

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DEL MUNICIPIO DE DURANGO

Acta de la Sesión Pública Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango, celebrada el día 17 (diecisiete) de octubre de 2007 (dos mil siete), en el Patio Principal del Palacio Municipal, en punto de las 20:35 horas, presidida por el C. C.P. JORGE HERRERA CALDERA, Presidente Municipal; con la asistencia de los CC. PROFR. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; YOLANDA DE LA TORRE VALDEZ, Síndico Municipal; ARTURO YÁÑEZ CUELLAR, Primer Regidor; FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ, Segundo Regidor; SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR, Tercer Regidor; JOSÉ ROBERTO ARREOLA ARREOLA, Cuarto Regidor; CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, Quinto Regidor; BERNARDA PÉREZ MORENO, Sexto Regidor; JOSÉ LUIS CISNEROS PÉREZ, Séptimo Regidor; IVETTE KARINA PALENCIA MEZA, Octavo Regidor; ARTURO KAMPFNER DÍAZ, Noveno Regidor; MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, Décimo Regidor; BERNARDO LOERA CARRILLO, Décimo Primer Regidor; RENÉ HERNÁNDEZ GUERRERO, Décimo Segundo Regidor; JOSÉ LUIS AMARO VALLES, Décimo Tercer Regidor; GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ, Décimo Cuarto Regidor; OSCAR CHÁVEZ CHÁVEZ, Décimo Quinto Regidor; ALFREDO SANTIESTEBAN ESCALANTE, Décimo Sexto Regidor; MIGUEL ÁNGEL LAZALDE RAMOS, Décimo Séptimo Regidor. I.- LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. Después de haber nombrado lista de asistencia el C. PROFR. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; declara el quórum legal para celebrar la sesión. En seguida en uso de la palabra el C. C.P. JORGE HERRERA CALDERA, Presidente Municipal dice lo siguiente: "...Tratándose ésta de una sesión extraordinaria, y con base a lo establecido en el artículo 29 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solo se tratará el asunto motivo de la reunión. ORDEN DEL DIA. PUNTO UNO.- LECTURA DEL ACUERDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE DURANGO, POR EL CUAL SE INSTITUYE LA MEDALLA "METZTLI CELESTE", Y QUE APRUEBA SE OTORGUE DICHA PRESEA, A MUJERES DESTACADAS DE ESTE MUNICIPIO. En seguida en uso de la palabra el C. PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento da lectura al acuerdo que a la letra dice: "... El H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2007-2010, en Sesión Pública Ordinaria celebrada el pasado 12 de octubre de 2007, aprobó la Propuesta presentada por las CC. Yolanda de la Torre Valdez, Síndico Municipal; Susy Carolina Torrecillas Salazar, Tercera Regidora; Bernanda Pérez Moreno, Sexta Regidora; Ivette Karina Palencia Meza, Octava Regidora; y Gina Gerardina Campuzano González, Décimo Cuarta Regidora, para Instituir la Medalla Conmemorativa "Metztli Celeste" y otorgarla en esta ocasión a

mujeres destacadas en diferentes ámbitos de la sociedad, lo anterior con base en los siguientes: ANTECEDENTES: “¿Puede haber nada mejor en interés del Estado, que todos sus individuos, hombres y mujeres, sean todo lo virtuosos que es posible?” Platón. Desde la Grecia antigua, Platón, ya vislumbraba en sus famosos y sabientes diálogos, una parte del deber ser, de aquel mundo conceptual construido sobre los pilares del más puro idealismo absoluto: la igualdad y equidad de género. En el mundo ideal de Platón, el principio aquel de que los hombres y las mujeres, deberíamos ser todo lo virtuosos posible, era perfecto y subjetivo. Sin embargo, el mundo real, en tanto reflejo imperfecto de tal principio, debía ser continuamente perfectible. En otras palabras, la equidad humana estaba escrita, pero no estaba hecha. Para quienes hemos asumido la lucha por los derechos de la mujer como un estilo de vida, estamos obligadas a reflexionar con madurez crítica sobre lo que hemos hecho o dejado de hacer en el paso, tanto en el terreno de la ideología como en la política, con el ánimo de nutrir nuestros objetivos y estrategias presente y futuras. Un gran filósofo alemán del siglo XIX afirmaba, con mucho acierto, que es importante conocer la realidad, pero que lo más importante es transformarla, a partir de ideas y prácticas que opongan lo nuevo a lo viejo y reformen o revolucionen las relaciones sociales que se reproducen a cada instante, en el tiempo y espacio que nos ha tocado vivir. Evidentemente, la Gran Revolución Mundial del siglo XX, fue la incursión de las mujeres en el espacio público, pues durante siglos estuvo reservado exclusivamente para los varones, mientras las mujeres eran confinadas al ámbito doméstico. Desde principios del siglo pasado, las mujeres iniciaron la conquista del reconocimiento de su legítimo derecho al voto y durante los últimos 60 años se han incorporado al mundo laboral y se han convertido en actores visibles del desarrollo, de la participación social y la política, y esto es ya, un dato irreversible. En nuestro país, el gran movimiento feminista logró que se reconociera su derecho en las elecciones municipales como es el caso de Veracruz y Yucatán. En el ámbito federal, la historia nos remite al mes de Abril de 1952, siendo candidato a la Presidencia de la República Don Adolfo Ruíz Cortines, se comprometió ante 20 mil mujeres asistentes a un mitin de campaña a promover la ciudadanía sin restricciones para las mujeres. Posteriormente, el 1 de diciembre de 1952, en la ceremonia de toma de posesión, el Presidente Ruíz Cortines expresó: “Yo promuevo ante vuestra soberanía las reformas legales pertinentes para que disfrute la mujer de los mismos derechos políticos del hombre”; enviando la iniciativa respectiva, el 9 de diciembre de 1952, la cual fue aprobada por el H. Congreso de la Unión, inmediatamente y por unanimidad; siendo publicado el 17 de octubre de 1953, en el Diario Oficial, el nuevo texto del artículo 34 Constitucional. Las y los impulsores del movimiento y la sociedad mexicana de la época, vieron el voto como un símbolo de la libertad política y también como un medio para lograr una mayor igualdad económica y social, fue así como la mujer mexicana obtuvo el reconocimiento a su derecho de votar y ser votadas, incursionando así, en el terreno de la política y la toma de decisiones en la vida pública. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: Inherente al proceso de democratización que ha experimentado nuestro país en los últimos 30 años, las mujeres han asumido

ampliamente, su derecho político al sufragio, pues hoy día, votan en una proporción superior a la de los varones. Pero también hoy, en el Congreso de la Unión, los Congresos de los Estados y en los Ayuntamientos de todos los Municipios del país, se están incorporando cada vez más mujeres en la toma de decisiones, lo cual ha repercutido en el desarrollo y en la transformación social de la nación. En la medida en que avancemos en esta realidad, también estaremos en la posibilidad de contribuir, bajo nuestra perspectiva y visión de mujeres, con el México justo, equitativo e igualitario, como anhelo y valor superior de nuestra nación. Es impostergable seguir avanzando en la eliminación de las prácticas de los gobiernos y la sociedad en su conjunto, que sean omisas al trato igualitario y equitativo entre hombres y mujeres; combatir la discriminación; denunciar y castigar la violencia; el abuso; la exclusión; el atropello a las mujeres, las niñas, los niños y los grupos vulnerables. Todas y todos estamos obligados a seguir luchando por la igualdad y la equidad en las oportunidades de educación, salud, alimentación, capacitación, ejercicio de derechos, cultura y trabajo para todos y para todas. En la política se decide el futuro del país y las mujeres tenemos que estar presentes para poder decidirlo. Por ello, tenemos que abandonar la desvirtud de la paciencia, para este caso, a fin de que sea lucha e insistencia permanente. En Durango, tenemos un capital que debemos proteger: La capacidad de nuestras mujeres, su trabajo, disposición, nobleza, ímpetu, su visión, comprensión, entereza, temple, valor, ternura, honestidad, su inteligencia, y solidaridad, no sólo hacia la propia familia sino con la comunidad en la que se desarrollan. En nuestro municipio, existe un gran número de mujeres, que como reflejo del conjunto, se han destacado en diferentes ámbitos de la vida social, política, económica, intelectual y cultural, que desde su ámbito de influencia, han contribuido con la evolución de nuestra sociedad. ACUERDO "El H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2007-2010, de conformidad con las facultades que le confieren los Artículos 14 fracciones III Y IV, 24 fracción II del Bando de Policía y Gobierno de Durango; Artículo 30 fracción III del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Durango y demás relativos y aplicables en vigor, acuerda: PRIMERO.- En el marco de la conmemoración del 54 aniversario del reconocimiento, en nuestro país, del derecho de las mujeres a votar y ser votadas, se aprueba que el Honorable Ayuntamiento de Durango, realice una Sesión Pública Extraordinaria del próximo día 17 de octubre, a las 20:00 horas, en el Patio Principal del Palacio Municipal, con el objetivo de hacer entrega de una Medalla Conmemorativa y el Reconocimiento de todas las mujeres duranguenses que han hecho y hacen grande el quehacer político, social, económico, intelectual, y cultural, de nuestro Municipio. SEGUNDO.- Se Instruye para esta ocasión, la medalla conmemorativa "METZTLI CELESTE" que significa "Luna" en Náhuatl, y que ha sido el símbolo adoptado por las diferentes culturas en el mundo, para referirse a la mujer. TERCERO.- Para cumplir con el objetivo referido en el artículo primero del presente, el C. Presidente Municipal nombrará la Comisión que tendrá a su cargo analizar y proponer a diez mujeres duranguenses, que se hayan destacado por su actividad en: política, servicio público, sector privado, medio rural, arte, educación o la cultura,

organización civil o social, los medios de comunicación, y de manera general, en cualesquier ámbito que influya o contribuya al desarrollo de nuestro Municipio.

CUARTO.- Se faculta al C. Presidente Municipal, para que a nombre del Pueblo y Gobierno del Municipio de Durango, haga entrega de los reconocimientos otorgados, en la Sesión citada en el artículo primero del presente acuerdo.

QUINTO.- Publíquese en la Gaceta Municipal.

Punto No. 2.- ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO Y LA MEDALLA “METZTLI CELESTE”, A MUJERES DESTACADAS EN DIFERENTES ÁMBITOS EN EL MUNICIPIO DE DURANGO.

En seguida en uso de la palabra el C. Presidente Municipal CP. JORGE HERRERA CALDERA le solicita al Sr. Secretario llame a las homenajeadas una a una, para dar cumplimiento con este punto.

DOÑA JOSEFINA LUGO CARRILLO VIUDA DE RUEDA DE LEON. Es profesora normalista, cuenta con maestría en tecnología de educación, miembro del grupo femenino nacional que pugna por el derecho del voto de la mujer, Directora del Acci3n Femenil del Comit3 Directivo Estatal del PRI, fue la tercera mujer diputada local y presidenta de la cuarenta y siete legislatura. Fue diputada federal en la cuarenta y seis legislatura del Congreso de la Uni3n, Decana de los legisladores y las legisladoras del Honorable Congreso del Estado de Durango, maestra rural, inspectora escolar, y delegada sindical a diversos congresos magisteriales. Esa es parte de la trayectoria de esta gran mujer que hoy homenajea este Honorable Cabildo.

MARÍA DE LAS MERCEDES SANZ CERRADA G3MEZ PALACIO. Ha participado en diversas actividades pol3ticas, de reorganizaci3n y en m3ltiples campaas pol3ticas por su partido. Fue funcionaria durante el gobierno estatal del Lic. Paez Urquidi, en el Departamento de Compras y en la Tesorería General del Estado. Fue administradora General de la Compaa Minera Mexicana de Avino, S.A. Ha participado en diversas organizaciones sociales, como el Dispensario de la Gota de Leche, entre otras m3s. Ha demostrado tener profundamente arraigado el concepto del deber serio y responsabilidad.

DRA. MARIA SOLEDAD RUIZ CANAAN. Egresada de la carrera de medicina en la Universidad Ju3rez del Estado de Durango. Cuenta con especialidad en psiquiatría en la Academia de Ciencias M3dicas de la Habana, Cuba, as3 como especialidad en administraci3n y salud p3blica. Ha participado como ponente en m3ltiples conferencias y talleres en conferencias y talleres en cuestas p3blicas y privadas as3 como en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Fue Subdirectora del Hospital psiqui3trico de Durango “Dr. Miguel Vallebueno”, as3 como Directora del Instituto de Salud Mental del Estado de Durango y Secretaria T3cnica del Consejo Estatal Contra las Adicciones. Presidenta del Partido de la Revoluci3n Democr3tica del Estado de Durango 2002-2004. Expositora a congresos nacionales e internacionales. La Dra. Ruiz Canaan se ha identificado con las causas sociales m3s sentidas de la poblaci3n.

DANIELA DE LA PARRA HURTADO. A sus 14 aros de edad ha sido: Campeona internacional de ajedrez. Cuenta con una especialidad en Ajedrez cl3sico y r3pido. Miembro del “Sal3n de la Fama” del Estado de Durango, desde 2003. Medalla de oro en el campeonato juvenil de ajedrez de Norteam3rica Sub 14. Seleccionada nacional por cinco aros consecutivos para representar a M3xico en campeonatos mundiales. Penta campeona

olímpica nacional de ajedrez. Ganadora de diez medallas olímpicas nacionales (seis de oro, tres de plata y una de bronce). Ganadora del Premio Estatal del Deporte 2004. ANA MARIA GAMERO CASTORENA. Nace en diciembre de 1936. En marzo de 2007, cumplió 30 años trabajando para el Municipio. Inicio como Directora del DIF Municipal. Después pasó a la oficina de Trabajo Social en Gobernación, posteriormente al Departamento de Cajas. Se ha desempeñado como Jefa del Departamento de Cajas, durante 16 años. Ana María Gamero Castorena, se ha distinguido por su trato amable, por su generosidad y calidad en la atención hacia el ciudadano. Es la trabajadora con más años de servicio en el Ayuntamiento del Municipio de Durango. SILVIA VERÓNICA TERRONES ROMERO. Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Colaboró en el Periódico el Sol de Durango con la columna Realidades. Inició como reportera del Noticiario Radio Comunicación Humana en la XEE. Ha sido corresponsal de Guillermo Ochoa en el "Notificación" de Grupo Acir México. Conductora titular del noticiario radiofónico "En Minutos" de Grupo Acir. Coordinadora de Noticias en la XEE. Conductora del programa "Palabra cumplida" en el estado de Durango. Jefe de información y conductora del noticiario "Dígalo sin miedo". Corresponsal de los periódicos "El Universal" y "U2000". Actualmente reportera del Canal 10. Verónica Terrones, cree en el honor, la verdad y en la posibilidad siempre real de hacer lo correcto. DANIELA TORRES GONZÁLEZ. Licenciada en Administración de Empresas Turísticas. Presidenta del Comisariado Ejidal en el Ejido Colectivo Ganadero y Forestal. Gerente General de la Envasadora de agua de manantial Santo Domingo. El 29 de septiembre del presente año, recibió un reconocimiento en el estado de Guadalajara, por una conferencia temática sobre el envasado de agua de manantial Santo Domingo. El día 8 de octubre de 2007, fue visitada por el representante del Banco Mundial en el ejido del cual es comisariaza. Los intereses de Daniela Torres, son sacar adelante los proyectos que se ha estado implementando en el ejido, al igual que motivar a los ejidos vecinos a que participen en este tipo de proyectos para así poder quitar la presión que existe sobre los bosques. DRA. JANETH SOFÍA JACOBO KARAM. Médico especialista en Gastroenterología y Endoscopía. Especialidad en Medicina Interna, Gastroenterología y Endoscopía. Certificada y recertificada por el Consejo Mexicano de Gastroenterología y Consejo Mexicano de Medicina Interna. Catedrática de la Facultad de Medicina, profesora adjunta en el curso de especialización de Medicina Interna. Ha sido Jefe de Enseñanza del Hospital General de Durango. Consejera del Consejo Mexicano de Gastroenterología. Miembro del Comité Editorial de la Revista de Gastroenterología de México. Primera mujer en la residencia de endoscopía gastrointestinal en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición. CORIN MARTINEZ HERRERA. Ingeniera Bioquímica en Alimentos. Catedrática de la Escuela de Ciencias Químicas de la UNED. Atendiendo la Jefatura del Departamento del Área Básica. Cuenta con una especialidad en políticas culturales y gestión cultural. Fue directora del Instituto Municipal del Arte y la Cultura 2004-2007. Fundadora e integrante de la rondalla femenil de la Universidad Juárez del Estado de Durango. Ha participado en varios certámenes locales, estatales y nacionales.

Participó con la orquesta sinfónica de la Universidad Juárez del Estado de Durango, así como en varios grupos musicales. Ha obtenido diversos premios de primer lugar por su participación con distintas rondallas. LIC. ELENA ELIZABETH GUERRERO SANCHEZ. Licenciada en psicología. Tercer lugar nacional de natación en la rama de 50 metros libres en 1992. Mantiene desde 1991 el récord estatal en 400 metros libres. En julio de 1993, en una práctica de entrenamiento rumbo al campeonato nacional, sufre un accidente en el que se lesiona vértebras cervicales, adquiriendo una discapacidad de lesión medular dejándole secuelas de cuadriplejía. Realizó sus estudios de maestría en psicología clínica y psicoterapia. Se desempeña en el área de psicología en el Instituto Estatal del Deporte. Atiende en su consultorio particular a pacientes en el área de psicología clínica. Liz como cariñosamente la llama su familia y sus amistades es digno ejemplo de superación de la adversidad, con un gran amor hacia la vida; es simplemente una mujer sin límites.

Punto No. 3.- INTERVENCIÓN DE LA C. DANIELA DE LA PARRA HURTADO A NOMBRE DE LAS HOMENAJEADAS. En seguida en uso de la palabra la C. DANIELA DE LA PARRA HURTADO da lectura a un oficio que a la letra dice: "...Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Durango. C.P. Jorge Herrera Caldera, Presidente Municipal de Durango. Regidores, y Sindica Municipal Lic. Yolanda de la Torre Valdez. Mujeres homenajeadas, damas y caballeros. En el marco de la conmemoración del 54 aniversario en nuestro país del reconocimiento al derecho de las mujeres a votar y ser votadas, y a nombre de mis compañeras mujeres homenajeadas este día, quiero decirles que estamos muy contentas de estar esta noche en este recinto tan importante recibiendo este reconocimiento y que nos sentimos profundamente orgullosas de ser mujeres. Como ustedes podrán ver, tenemos mujeres en diferentes trabajos y actividades. Algunas destacadas en la política, en la educación, en la cultura, en el deporte, como empresarias, en la toma de decisiones, etc., pero todas hemos hecho algo por nuestro querido Durango. Algunas hemos puesto muy en alto el nombre de Durango a nivel nacional e internacional, otras de igual manera contribuyendo al desarrollo del municipio con su trabajo y talento. Pero nada de esto ha sido fácil. Hemos tenido que luchar contra las adversidades, contra corrientes en ocasiones, y a pesar de ello, con perseverancia hemos logrado alcanzar nuestras metas. Sin embargo, el camino sigue, es largo, y queremos seguir hacia adelante, con la frente muy en alto, luchando día a día como unas verdaderas guerreras en el campo de batalla, y así perdamos alguna batalla, sabemos que la guerra la vamos a ganar, y de hecho, la estamos ganando. Nuestra mentalidad es tan fuerte que nuestras metas están muy por encima de lo sencillo. Sabemos que las mujeres podemos trazarnos las más altas metas y lograrlas. Sin embargo, no todas tenemos que hacer lo mismo. Sino al contrario, es importante que cada mujer se ponga sus propias metas en lo que hace y le gusta hacer. Que luche por alcanzar sus sueños. A cada mujer duranguense yo le digo que trate de ser original, "que sea la mejor mujer que ella pueda ser", en su casa, en el trabajo, como esposa, como madre, como estudiante, como profesionista, etc. Aquí tenemos el claro ejemplo de valiosas y talentosas mujeres que son el reflejo de la

mujer duranguense. Quiero de igual manera, a nombre de mis compañeras y una servidora, reconocer y valorar el esfuerzo y dedicación de otras mujeres anteriores a nosotras, que tuvieron que abrir brecha para ser reconocidas en nuestra comunidad. Ahora nos ha tocado a nosotras seguir su camino y sabemos que otras continuarán, por lo que les deseamos mucho éxito. En lo personal, he logrado subir ocho veces al podium en campeonatos olímpicos y campeonatos internacionales de ajedrez a recibir la medalla de oro. Hace apenas unos días logre el Campeonato Norte América 2007 y en un mes estaré representando a México en el Campeonato Mundial de Ajedrez en Turquía. A mis 14 años acabo de recibir mi título internacional de maestra en ajedrez por la Federación Internacional de Ajedrez. Y créanme, si podemos lograr las más altas metas soñadas. Se lo que les digo. También queremos darles las gracias a nuestros padres, esposos, hijos, hermanos, amigos y a todos aquellos hombres que con su amor, respeto y comprensión siempre han estado con nosotras. Mis compañeras y yo, queremos agradecer profundamente a nuestro Sr. Gobernador por su gran ejemplo y amor a la mujer duranguense; a nuestro Sr. Presidente Municipal por su gran apoyo a nosotras, y también por su carismática sonrisa; a nuestro Honorable Cabildo, Regidores y Síndica Municipal por darnos siempre la mano y motivarnos a seguir adelante; y sobre todo, a nuestro Dios todopoderoso por habernos diseñado y creado como las mujeres que ahora somos. Por último les pido a todos que por favor se pongan de pie y demos un fuerte aplauso a todas las mujeres duranguenses. Gracias. Punto No. 4.- MENSAJE DEL CP. JORGE HERRERA CALDERA, PRESIDENTE MUNICIPAL. En seguida en uso de la palabra el C. C.P. JORGE HERRERA CALDERA, Presidente Municipal dice lo siguiente: "... Buenas noches, tengan todos ustedes. Valoro mucho la presencia de los regidores de todos los partidos políticos a esta ceremonia de Cabildo. Saludo a los miembros de este presidium en la persona de nuestra Síndico Municipal Lic. Yolanda de la Torre Valdez. Agradezco la presencia también de todos los ciudadanos que nos acompañan en esta Sesión Pública de Cabildo. El día de hoy, y en el marco de la conmemoración del 54 aniversario del reconocimiento de los derechos ciudadanos de la mujer a votar y ser votadas, convocamos a sesión extraordinaria de cabildo para hacer la entrega de la medalla "Metztli Celeste". El propósito de este galardón es hacer un sincero reconocimiento a las mujeres que por su trayectoria, su entrega y su trabajo han aportado mucho a Durango. Todas ellas son mujeres que se han destacado en el ámbito deportivo, en la educación, la política, la comunicación, la empresa, la cultura y la labor social. Quiero decirles, que ustedes son un referente y un motivo de orgullo no solo para las mujeres, son un orgullo para todos los duranguenses. Hoy en día la mujer es protagonista de Durango moderno que estamos construyendo. Hoy en día la mujer es protagonista del esfuerzo por construir un Durango más competitivo. Por eso aprovecho esta oportunidad para refrendar mi compromiso con todas las mujeres duranguenses. Estoy convencido de que la mujer es un punto de unión clave en la sociedad. Les pido que apoyen a la administración municipal aportando toda su experiencia, su sensibilidad y ese amor que caracteriza a toda mujer en las labores

que realiza. Esta administración se va a distinguir por ser garante de la inclusión de la mujer en todos los temas. Construyamos juntos un Durango más prospero para nuestros hijos y que fundado en el estado de derecho garantice equidad y trato digno para todas las mujeres. Muchas gracias. Y termino pidiendo oír por última ocasión nombrando a cada una de ella vamos nombrando y las despedimos esta intervención para todas ellas: Para Doña Josefina Lugo Carrillo Viuda de Rueda de León. Para la Sra. María de las Mercedes Sanz Cerrada y Gómez Palacio. Para la Dra. Soledad Ruiz Cannan. Para Daniela de la Parra Hurtado. Para la Sra. Ana María Gamero Castorena. Para Silvia Verónica Terrones Romero. Para Daniela Torres González. Para la Dra. Janeth Jacobo Karam. Para Corin Martínez Herrera. Para Elena Elizabeth Guerrero Sánchez. Muchas felicidades. Punto No. 5.- DE LA SESIÓN A CARGO DEL CP. JORGE HERRERA CALDERA, PRESIDENTE MUNICIPAL. En seguida en uso de la palabra el C.P. JORGE HERRERA CALDERA, Presidente Municipal; procede hacer la clausura de la sesión: "... No habiendo otro asunto que tratar se termina esta sesión siendo las 21:10 horas de la fecha al inicio señalada. Los que en ella intervienen dan Fe -----

JORGE HERRERA CALDERA

Presidente Municipal

JAIME FERNANDEZ SARACHO

Secretario Municipal y del Ayuntamiento

YOLANDA DE LA TORRE VALDEZ

Síndico Municipal

ARTURO YÁÑEZ CUELLAR

Primer Regidor

FELIPE DE JESUS GARZA GONZALEZ

Segundo Regidor

SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR

Tercer Regidor

JOSÉ ROBERTO ARREOLA ARREOLA

Cuarto Regidor

CARLOS MATUK LOPEZ DE NAVA

Quinto Regidor

BERNARDA PEREZ MORENO

Sexto Regidor

JOSÉ LUIS CISNEROS PÉREZ

Séptimo Regidor

IVETTE KARINA PALENCIA MEZA

Octavo Regidor

ARTURO KAMPFNER DIAZ

Noveno Regidor

MIGUEL ANGEL OLVERA ESCALERA

Décimo Regidor

BERNARDO LOERA CARRILLO

Décimo Primer Regidor

RENÉ HERNANDEZ GUERRERO

Décimo Segundo Regidor

JOSÉ LUIS AMARO VALLES

Décimo Tercer Regidor

GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZALEZ

Décimo Cuarto Regidor

OSCAR CHÁVEZ CHÁVEZ

Décimo Quinto Regidor

ALFREDO SANTIESTEBAN ESCALANTE

Décimo Sexto Regidor

MIGUEL ANGEL LAZALDE RAMOS

Décimo Séptimo Regidor.